

MENDOZA, 01 DIC 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 27956/2023, en las que se tramita la evaluación docente de la Dra. Ing. Selva Soledad RIVERA, en la asignatura "Inteligencia Artificial I" de la carrera de Ingeniería Mecatrónica;

CONSIDERANDO:

El contenido de la Ordenanza N° 91/2014-CS.

El informe de la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° 240/2023-CD.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 07 de noviembre del año 2023.

En uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el dictamen producido por la Comisión Evaluadora, designada por Resolución N° 240/2023-CD, encargada de controlar y evaluar el desempeño docente de la Dra. Ing. Selva Soledad RIVERA, en cumplimiento de la Ordenanza N° 91/2014-CS, en el período comprendido entre el 01 de marzo de 2019 y el 28 de febrero del año 2023.


ARTÍCULO 2°.- Aprobar el informe emitido por la Comisión Evaluadora en el que se establece la siguiente calificación de desempeño docente:

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	ASIGNATURA	CARGO	DEDICACIÓN	CALIFICACIÓN
21.005	RIVERA, Selva Soledad	13.912.817	Inteligencia Artificial I	Profesor Titular	Simple	SATISFACTORIO

ARTÍCULO 3°.- Disponer la notificación fehaciente de la presente Resolución al docente evaluado y archivar una copia en su legajo personal.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – CD N° 342/2023


Dra. Ing. LUCÍA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA


Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA


Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA